

PRESENTACIÓN

Les enviamos nuestro Boletín Nro. 30, el cual resume e informa a los miembros y amigos de la Alianza Pro Bono Perú de nuestras actividades y el avance de los proyectos en los que estamos involucrados.

TRATA DE PERSONAS, MIGRACIÓN Y GÉNERO - ASPECTOS PROCESALES PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

El 22 de julio participamos en el panel técnico del evento "Trata de personas, migración y género - Aspectos procesales para la protección y atención a víctimas" con Armando Sánchez Málaga, socio de Yon Ruesta, Sánchez Málaga & Bassino Abogados; Renzo Vinelli asociado principal de Payet, Rey, Cauvi, Pérez Abogados; y Liliana Calderón consultora de Benites, Vargas & Ugaz Abogados.

En este evento, organizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) y la iniciativa Track4Tip, participaron 126 operadores de justicia.



PRESENTACIÓN DE LOS GANADORES DEL DESAFÍO PRO BONO EN LA FUNDACIÓN PRO BONO COLOMBIA

El Desafío Pro Bono es un concurso que se originó en Perú y se está replicando en otros países de la región. En esta oportunidad, la Fundación Pro Bono Colombia ha invitado a Mateo La Torre y José Julio Hernández ganadores del Desafío Pro Bono de la versión 2018 con el proyecto "Gestionando Nuestro Tesoro".



CASOS EXITOSOS

Rebaza, Alcázar & De Las Casas logró el archivo de la denuncia en contra de manifestantes

Camilo Clavijo, abogado del Estudio, logró que la denuncia contra los manifestantes de noviembre del pasado año sea archivada de manera definitiva. La Fiscalía Superior sostiene que no se encuentra evidencia de que nuestros clientes hayan estado involucrados en actos de violencia contra las personas y/o la propiedad pública o privada (delito de disturbios).

Además, reconoce la veracidad de las declaraciones de nuestros clientes respecto de que se encontraban protestando sin incurrir en actos de violencia. Esto ha sido verificado con las actas de registro personal, declaraciones testimoniales y las visualizaciones de los videos de las detenciones.

Con esta decisión el caso ha concluido de manera definitiva y genera un estatus de cosa decidida, lo que impide que se vuelva abrir una investigación por los mismos hechos.

Asesoría tributaria dada por Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría

Alessa Adriaola, abogada del Estudio, obtuvo con éxito la exoneración del Impuesto a la Renta por parte de SUNAT de la Asociación Siembra un Árbol de Arequipa.

Capacitaciones Laborales brindadas por Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría

Kathy Noriega, abogada del Estudio, brindó capacitaciones laborales a la Asociación Casa Javier con la finalidad de fortalecer sus prácticas laborales.

Inclusión al Programa Contigo realizado por Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría

Daniel Paniura, abogado del Estudio, lograron que un menor con discapacidad severa, beneficiario de la Asociación Mano a Mano, acceda al Programa Contigo.



Marina Lazarte Zababurú
Directora Ejecutiva

Maria Pía Uribe Almeida
Asistente Legal



contacto@alianzaprobono.pe



alianzaprobono.pe



[facebook.com/AlianzaProBono](https://www.facebook.com/AlianzaProBono)



<https://bit.ly/2Opd0C0>



[instagram.com/alianzaproboperu/](https://www.instagram.com/alianzaproboperu/)



twitter.com/alianzaprobono